



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER**

ACTA DE MODIFICACIÓN N° 001 AL CONTRATO N° 101-7-200594-24 (SFI 0594) CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER Y CARLOS ALFREDO MALAGON DUARTE CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MEDICO GINECOLOGIO.

Entre los suscritos a saber, Capitán LUCY CAROLINA SALCEDO DURAN, mayor de edad, identificad con la cédula de ciudadanía número 63.539.830 de Bucaramanga actuando en nombre de la NACIÓN - POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER, en su calidad de Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Santander según Orden Interna N° 177 del 06 de diciembre de 2024 , expedida por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución No. 0579 del 28 de febrero de 2024 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones" emanada de la Dirección General la Policía Nacional, quien en adelante y para efectos de esta acta de modificación se denominará EL CONTRATANTE por una parte y por la otra parte **CARLOS ALFREDO MALAGON DUARTE** - PERSONA NATURAL NACIONAL, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 91.524.798 de BUCARAMANGA -SANTANDER, y quien en adelante se denominó EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente acta de modificación al Contrato N° 101-7-200594-24 (SFI 0594) previa las siguientes consideraciones:

1. Que el 28/08/2024 las partes celebraron el contrato de prestación de servicios 101-7-200594-24 (SFI 0594) cuyo objeto es prestación de servicios de MEDICO GINECOLOGIO. por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$59.070.210,00) con fecha de inicio 28/08/2024 y finalización 27/02/2025, teniendo como plazo (06) MESES.
2. Que mediante comunicación oficial de radicado No. GS-2024-196981-DESAN del 30/10/2024, el Responsable del Proceso de contratación CPS-04 ANGIE DANIELA SALAZAR HERNANDEZ, solicita una disminución presupuestal de (\$1.640.839,17) correspondiente a 05 días, quedando un valor total de \$57.429.370,83 y plazo de (05) MESES (25) DIAS con fecha de inicio el 28/08/2024 hasta el 22/02/2025 al contrato 101-7-200594-24 (SFI 0594), con el fin de no generar reserva presupuestal, autorización allegada al grupo de contratos.
3. Que mediante comunicación oficial de fecha 30 de octubre de 2024 la contratista **CARLOS ALFREDO MALAGON DUARTE**, acepta la modificación al contrato N° 101-7-200594-24 (SFI 0594), en respuesta a la Comunicación Oficial GS-2024-196980-DESAN del 30/10/2024
4. Que de conformidad con la Ley 80 de 1.993, las partes están facultadas para suscribir la presente modificación al contrato N° 101-7-200594-24 (SFI 0594).

En consecuencia, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar CLAUSULA VEINTE - VALOR del contrato No. 101-7-200594-24 (SFI 0594) – en el sentido de reducir la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON DIECISIETE CENTAVOS (\$1.640.839,17) que, para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA CORRIENTE (\$57.429.370,83), distribuidos de la siguiente manera:

CONTINUACIÓN ACTA DE MODIFICACIÓN N° 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° «N°_DE_CONTRATO» (SFI 0594) SUSCRITO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER Y CARLOS ALFREDO MALAGON DUARTE.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	\$42.005.482,67	\$17.064.727,33	\$59.070.210,00
MODIFICACIÓN N° 001	-\$1.640.839,17	\$2.478.667,00	-\$ 1.640.839,17
TOTAL	\$40.364.643,5	\$2.478.667,00	\$57.429.370,83

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO del contrato No. 101-7-200594-24 (SFI 0594) la cual quedara de la siguiente manera, el plazo para la prestación del servicio es de (5 Meses y 25 Días), contados a partir de la Comunicación oficial de iniciación del contrato y aprobación de la garantía única, quedando una fecha límite de ejecución del contrato hasta el 22/02/2025.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás Cláusulas del Contrato Principal No. 101-7-200594-24 (SFI 0594), que no hayan sido objeto de Aclaración o Modificación, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente modificación No. 001 al Contrato Principal No. 101-7-200594-24 (SFI 0594), se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes y la expedición de la modificación del registro presupuestal.

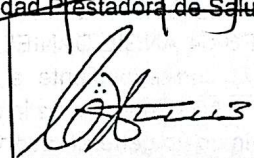
CLÁUSULA QUINTA: EL CONTRATISTA informará a la Compañía Aseguradora en donde suscribió la Garantía Única, sobre la presente Acta de Modificación del Contrato.

Para constancia se firma en Floridablanca el día,

27/12/2024

EL CONTRATISTA,


CAPITAN LUCY CAROLINA SALGADO DURAN
Jefe (E) Unidad Prestadora de Salud Santander


CARLOS ALFREDO MALAGON DUARTE
C.C. N° 91.524.798 de BUCARAMANGA -SANTANDER,


Elaboró PT Mary Ortiz León
Analista de Contratos
Revisado CT Margaly González Téllez
Jefe Grupo Contratos
V° B° MY LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Administrativa

Transversal 154 N° 24 – 147 El Bosque
Teléfono: 6447295 Ext. 7209
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
GRUPO DE SERVICIOS ASISTENCIALES

Aubzcc
23/12/2024
CTway

Nro. GS-2024- 196981 - DESAN – 29.25

Bucaramanga, 30 de octubre del 2024

Señora capitán
LUCY CAROLINA SALCEDO DURAN
Jefe Unidad Prestadora de Salud Santander (E)
Transversal 154 N° 24 – 147 El Bosque
Floridablanca

Asunto: solicitud reducción al contrato No. 101-7-200594-24

De manera atenta y respetuosa me dirijo a la señora Capitán, con el fin estudie la posibilidad de autorizar la disminución presupuestal al contrato 101-7-200594-24 del CARLOS ALFREDO MALAGON DUARTE, el cual tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MEDICO GINECOLOGO en el Servicio de Consulta externa, lo anterior teniendo en cuenta por trámites administrativos no pudo iniciar en la fecha inicialmente programada, y así evitar la constitución de reserva presupuestal.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MEDICO GINECOLOGO	
VALOR 2024	\$ 42.005.482,67	
VALOR 2025	\$ 17.064.727,33	
VALOR INICIAL CONTRATO	\$59.070.210,00	
VALOR HONORARIOS	\$ 9.845.035	
FECHA DE INICIO PROGRAMADA	28/08/2024	
FECHA DE TERMINO INICIAL	27/02/2025	
REDUCCIÓN // NUEVA FECHA DE TERMINO	CINCO (05) DIAS	22/02/2024
VALOR A REDUCIR VIGENCIA 2024	\$1.640.839,17	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON REDUCCIÓN	\$57.429.370,83	
VALOR 2024	\$ 40.364.643,50	
VALOR 2025	\$17.064.727,33	

Atentamente,

Daniela Salazar

CPS-04 ANGIE DANIELA SALAZAR HERNANDEZ
Responsable Servicio de consulta externa ESPCO Clínica DESAN

Elaboró: CPS-04 ANGIE DANIELA SALAZAR HERNANDEZ
Servicio CONSULTA EXTERNA ESPCO Clínica DESAN
Fecha de elaboración: 30/10/2024
AV 61 No 10-200 Real de Minas
Teléfono 6077008600 ext. 7235
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

Bucaramanga, 30 de octubre del 2024

SEÑORES
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER
Transversal 154 No 24-147 local 10
Floridablanca Santander

ASUNTO: Manifestación aceptación de disminución presupuestal contrato 101-7-200594-24 ✓

CARLOS ALFREDO MALAGON DUARTE Mayor de edad, obrando como contratista de la unidad, de manera atenta me permito informar que de manera libre y voluntaria ACEPTO la modificación del contrato de prestación de servicios número: 101-7-200594-24 cuyo objeto es la prestación de servicios de MEDICO GINECOLOGO en la Unidad Prestadora de Salud Santander.

En ese sentido, manifiesto de manera voluntaria la aceptación de disminución de un valor de \$1.640.839,16 por un total de 05 días.

Lo mencionado en atención a que por circunstancias, no pudo llevarse a cabo el inicio del contrato en su ejecución en los tiempos inicialmente pactados, por lo que me encuentro de acuerdo con la disminución de los días que no fueron ejecutados.

Agradeciendo su atención

CARLOS ALFREDO MALAGON DUARTE


CC 91524798

CELULAR 3114742329



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

No. GS-2024- 196980 -DESAN

Bucaramanga, 30 de octubre del 2024

Señor
CARLOS ALFREDO MALAGON DUARTE
CC 91524798
MEDICO GINECOLOGO
Bucaramanga, Santander.

Asunto: Solicitud aceptación disminución presupuestal contrato número 101-7-200594-24

Respetuosamente me dirijo al (la) señor (a) contratista, en mi calidad de supervisor del contrato número 101-7-200594-24 cuyo objeto es la prestación de servicios de MEDICO GINECOLOGO en la Unidad Prestadora de Salud Santander/ Regional de Aseguramiento en Salud No 5 , con el fin de solicitarle que en el término de CINCO (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, allegue a ésta Unidad por medio escrito, la manifestación de aceptación de disminución a pactar en un valor de \$1.640.839,16 y por un total de 05 días.

Lo anterior teniendo en cuenta que tal y como es de su conocimiento, el contrato mencionado, no puede ser iniciado en los términos inicialmente previstos, siendo la Unidad una Institución de carácter público, debe proceder a realizar el reintegro de los recursos que no se ejecutaron con el fin de no constituir reserva presupuestal.

Atentamente,

Daniela Salazar
CPS-04 ANGIE DANIELA SALAZAR HERNANDEZ
Responsable Servicio de Consulta externa

DS
Elaboró: Angie Daniela Salazar Hernández
Responsable Servicio de Consulta externa

Fecha de elaboración: 28/10/2024
Ubicación: \\mis documentos\consultaexterna2024\Oficios

Avenida 61 N° 10 -200. B. Real de Minas
Desan.espc-co-cex@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA